

Guía docente de la asignatura

Psicología del Lenguaje**Fecha última actualización: 18/06/2021****Fecha de aprobación: 18/06/2021**

Grado	Grado en Psicología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Bases Biológicas de la Conducta y Procesos Psicológicos	Materia	Psicología del Lenguaje				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Estar cursando o haber cursado las asignaturas ofertadas del Dpto. de Psicología Experimental.

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Lenguaje (lengua española).
- Lectura en lengua inglesa.
- Manejo de programas de ofimática.
- Metodología y estadística (descriptiva e inferencial).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Descriptores:

- Procesos del lenguaje. Adquisición del lenguaje. Relación entre pensamiento y lenguaje. Cerebro y Lenguaje.

Contenidos:

- Aspectos y principios del lenguaje y la comunicación.
- Percepción y comprensión del lenguaje.
- Producción del lenguaje e interacción conversacional.
- Adquisición del lenguaje.
- Relación entre lenguaje, cognición y cultura.
- Habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE02 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas, así como las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- CE03 - Conocer los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología y relevantes para el trabajo profesional.
- CE04 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones.
- CE05 - Conocer los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.
- CE06 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psico-patología.
- CE07 - Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
- CE08 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE10 - Capacidad para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
- CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
- CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
- CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del Lenguaje. Conocer la función comunicativa del lenguaje y sus implicaciones. Conocer los aspectos básicos de los procesos del lenguaje: percepción, comprensión, memoria y producción del lenguaje Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el



lenguaje. Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la Psicología del Lenguaje.

El alumno sabrá/ comprenderá:

- El marco teórico de referencia general donde se ubica el contenido y las investigaciones de la psicología del lenguaje.
- Los contextos en los que el lenguaje se da: contextos comunicativos, formas de comunicación y contexto cognitivo.
- Los procesos mentales que permiten planificar, producir, percibir y comprender el lenguaje y su implementación cerebral.

El alumno será capaz de:

- Analizar e interpretar los resultados de las investigaciones en Psicología del Lenguaje.
- Utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión.
- Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para fines de comunicación profesional eficaz y de resolución de problemas prácticos de comunicación en diversos entornos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El siguiente **listado de temas** es orientativo. Durante el desarrollo de la asignatura se hará más hincapié en unos que en otros, en función de varios factores que incluyen la opción elegida (opción 1: disponible con los profesores Julio Santiago y Marc Ouellet en los grupos A y B, respectivamente; opción 2: disponible con el profesor Francisco Tornay en los grupos C y D), la organización temporal de la asignatura y los intereses del alumnado.

Grupo I.- CUESTIONES GENERALES

1.- Introducción al lenguaje, la comunicación y la psicolingüística.

Grupo II.- COMUNICACIÓN

3.- Comunicación en contexto. Discurso. Interacción conversacional.

4.- Diversos tipos de lenguaje. Problemas comunicativos en diversos contextos.

Grupo III.- REPRESENTACIÓN Y PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE

5.- Propositiones. Significado literal y no literal.

6.- Sintaxis. Comprensión y producción de oraciones.

7.- Fonología. Comprensión y producción de palabras, sílabas y fonemas.

8.- El léxico mental.

GRUPO IV.- EVOLUCIÓN Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE. CULTURA, COGNICIÓN Y LENGUAJE

9.- La evolución del lenguaje.

10.- Procesos de adquisición del lenguaje.

11.- Lenguaje, cultura y cognición

La **metodología docente** varía con la opción elegida:



Opción 1 (profesor Julio Santiago, grupo A):

El temario general presentado arriba se desglosa en una serie de temas breves. Los temas se enseñan usando la metodología de Flipped Classroom: 1) antes de empezar a tomar contacto con un tema, los estudiantes contestan a unas preguntas sobre los conceptos básicos que se van a estudiar; 2) los estudiantes leen materiales y ven videos desarrollados por el profesor de la asignatura sobre el tema; 3) durante las clases de teoría se aclaran dudas, se realizan ejercicios sobre el tema y se debaten las respuestas.

Opción 2 (Marc Ouellet, grupo B):

El temario general presentado arriba se desglosa en una serie de temas breves. Cada tema se expone en una hora de clase magistral y cuenta con el apoyo de cuestionarios de autoevaluación, tanto en PRADO como en clase. Al final de cada tema, los estudiantes deben elaborar una reflexión sobre este tema.

Opción 3 (profesor Francisco Tornay, grupos C y D):

La metodología está basada en seminarios socráticos, talleres de habilidades prácticas y blog de clase. Un seminario socrático es una discusión basada en un material previo, en nuestro caso lecturas relativas a la asignatura, en la que participa toda la clase. La discusión consta tanto de una parte oral como de otra escrita. La discusión no está basada en debates sino en deliberación, es decir, el énfasis no está en enfrentar posturas sino en alcanzar acuerdos, con frecuencia de tipo práctico (p. ej., ¿qué hacer ante determinado problema?). También se discuten preguntas abiertas sobre diferentes aspectos teóricos y aplicaciones de la Psicología del Lenguaje.

PRÁCTICO**Opciones 1 y 2 (profesores Julio Santiago y Marc Ouellet grupos A y B respectivamente):**

- Taller de Escritura Científica: cómo redactar textos de no-ficción aplicándolo a un ensayo divulgativo sobre un tema de actualidad en Psicología del Lenguaje.
- Práctica sobre Noticias Falsas (Fake News): cómo detectar y qué podemos hacer para luchar contra las noticias falsas, aplicándolo a ejemplos reales.
- Práctica de habilidades comunicativas aplicadas al Anuncio de una Mala Noticia: qué es el protocolo SPYKES y práctica mediante role playing sobre cómo aplicarlo a casos concretos en los que el psicólogo debe dar una mala noticia a su cliente.

Opción 3 (profesor Francisco Tornay, grupos C y D):

En los talleres se practican habilidades relacionadas con la Psicología del Lenguaje mediante ejercicios: capacidad de escucha, de análisis de conversaciones, de técnicas psicoterapéuticas relacionadas con el lenguaje desde varias perspectivas. Parte de los talleres y seminarios serán dirigidos por el profesor y otra parte será preparada y presentada por grupos de estudiantes. El profesor guiará a dichos grupos previamente a la presentación, durante sesiones de actividades académicas dirigidas. Durante los talleres prácticos el alumnado irá desarrollando, bajo la guía del profesor, trabajos específicos de análisis e intervención en problemas de comunicación. Todas las discusiones y actividades se desarrollarán tanto oralmente, en clase, como por escrito, en el blog de clase.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aitchinson, J. (1992). El mamífero articulado. Introducción a la Psicolingüística. Madrid: Alianza Editorial.
- Belinchón, M., Rivièrè, A. e Igoa, J.M. (1992). Psicología del lenguaje. Investigación y teoría. Madrid: Editorial Trotta.
- Berko, J. y Bernstein, N. (1999). Psicolingüística (2ª edición). Madrid: McGraw-Hill.
- Carroll, D.W. (2006). Psicología del lenguaje. Madrid: Editorial Thomson.
- Cuetos, F., González, J., y de Vega, M. (2015). Psicología del Lenguaje. Ed. Médica Panamericana.
- Ellis, A y Beattie, E. (1986). The Psychology of Language and Communication. Nueva York: The Guilford Press.
- Harley, T. A. (2008). The Psychology of Language. From Data to Theory. Londres: Psychology Press.
- Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente. Madrid: Alianza Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales
- MD13 Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Opción 1 (profesores Julio Santiago, grupo A):

En la convocatoria ordinaria, la evaluación se realiza mediante cinco fuentes de nota. Sobre cada fuente de nota se aplican unos criterios mínimos (en el caso de que alguna partida de nota no alcance el mínimo, se sumarán las notas obtenidas hasta un máximo de 4.9 puntos):

1. Los contenidos teóricos se evalúan tanto de forma continua como en el examen final de la asignatura. La evaluación continua tendrá en cuenta la asistencia a clase, la preparación previa de los temas, la participación en clase, el trabajo en la plataforma PRADO, las preguntas de autoevaluación y otros ejercicios que se hacen en clase. Al final del cuatrimestre y con tiempo suficiente antes del examen final, el estudiante será



informado de su nota. La nota mínima son 2.5 puntos sobre 5. Los que no alcancen la nota mínima tendrán que presentarse al examen final, en cuyo caso su nota dependerá exclusivamente de su rendimiento en el examen. En el examen se aplica el mismo criterio mínimo (2.5 puntos sobre 5).

2. Las actividades académicas dirigidas se evalúan hasta un máximo de 5 puntos de la nota final, en las siguientes fuentes de nota:
 1. El Taller de Escritura Científica se evalúa mediante la calidad del ensayo escrito, hasta un máximo de 2 puntos de la nota final (nota mínima: 1 punto).
 2. La práctica de Fake News se evalúa mediante la calidad del informe realizado sobre una noticia falsa, hasta un máximo de 1,5 puntos de la nota final (nota mínima: 0,75 puntos).
 3. La práctica sobre el Anuncio de una Mala Noticia se evalúa mediante la capacidad de aplicar de manera eficaz el protocolo SPYKES en una situación de role playing, hasta un máximo de 1,5 puntos de la nota final (nota mínima: 0,75 puntos)

Opción 2 (profesor Marc Ouellet, grupo B):

En la convocatoria ordinaria, la evaluación se realiza mediante cinco fuentes de nota. Sobre cada fuente de nota se aplican unos criterios mínimos (en el caso de que alguna partida de nota no alcance el mínimo, se sumarán las notas obtenidas hasta un máximo de 4.9 puntos):

1. Los contenidos teóricos se evalúan tanto de forma continua como en el examen final de la asignatura. La evaluación continua tendrá en cuenta la asistencia a clase, las reflexiones después de haber visto cada tema, la participación en clase, el trabajo en la plataforma PRADO y las preguntas de autoevaluación. Al final del cuatrimestre y con tiempo suficiente antes del examen final, el estudiante será informado de su nota. La nota mínima son 2.5 puntos sobre 5. Los que no alcancen la nota mínima tendrán que presentarse al examen final, en cuyo caso su nota dependerá exclusivamente de su rendimiento en el examen. En el examen se aplica el mismo criterio mínimo (2.5 puntos sobre 5).
2. La evaluación de las actividades académicas dirigidas será idéntica a la Opción 1.

Opción 3 (profesor Francisco Tornay, grupos C y D):

En convocatoria ordinaria la evaluación se realizará mediante evaluación continua, mediante dos fuentes de nota:

1. El 50% de la nota corresponde a la comprensión de los contenidos teóricos. Consistirá en la participación en dos tipos de actividades: por un lado, seminarios socráticos sobre las lecturas que componen el material teórico; por el otro, ejercicios de aplicación práctica de los modelos teóricos discutidos en las lecturas. La participación podrá ser tanto oral, en clase, como escrita, en el blog de la asignatura.
2. El otro 50% de la nota corresponderá a la parte práctica y consistirá en realizar un trabajo sobre análisis de problemas comunicativos y posibles soluciones mediante búsqueda de información y deliberación en grupos de trabajo. El trabajo se realizará a través de todo el período docente y será guiado por el profesorado de prácticas. La deliberación y presentación del trabajo se hará en parte oralmente en clases de práctica y en parte por escrito en el blog de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Opciones 1 y 2 (profesores Julio Santiago y Marc Ouellet grupos A y B respectivamente):



Para la convocatoria extraordinaria será posible guardar la nota de cualquier partida de nota que haya superado los mínimos. Si el alumno lo desea, puede optar a evaluarse de nuevo sobre la totalidad de cada partida de nota (teoría, ensayo, informe sobre una fake news y role play sobre el anuncio de una mala noticia). En este caso, el examen de teoría se valorará sobre 5 puntos; el nuevo ensayo se realizará de forma individual; se preparará un nuevo informe sobre una noticia falsa; y se enviará un vídeo en el cual se simula (role play) anunciar una mala noticia a un paciente. En todos los demás aspectos (incluyendo los criterios mínimos), el sistema de evaluación es el mismo que en la convocatoria ordinaria.

Opción 3 (profesor Francisco Tornay, grupos C y D):

La evaluación en la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen teórico basado en las lecturas de clase, formado por preguntas cortas de comprensión teórica, y otro examen práctico, con ejercicios de aplicación de los conceptos, modelos y habilidades practicados durante el curso. Cada examen proporcionará un 50% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Opciones 1 y 2 (profesores Julio Santiago y Marc Ouellet grupos A y B respectivamente):

Los alumnos que hayan solicitado evaluación única serán evaluados con el mismo procedimiento y criterios que en la convocatoria extraordinaria: realizarán un examen sobre los contenidos teóricos (hasta 5 puntos, mínimo 2,5 puntos), un ensayo individual sobre un artículo acordado con el profesor (hasta 2 puntos, mínimo 1 punto), un informe sobre una noticia falsa (hasta 1,5 puntos, mínimo 0,75) y un vídeo en el cual simulan (role play) anunciar una mala noticia a una paciente, todo ello siguiendo las mismas directrices que los alumnos presenciales. Es muy importante que el alumno que opta por evaluación única se ponga en contacto con el profesor tan pronto se le acepte su solicitud.

Opción 3 (profesor Francisco Tornay, grupos C y D):

La evaluación consistirá en dos exámenes, uno teórico basado en las lecturas de clase y otro práctico de aplicación de los contenidos a problemas comunicativos, al igual que en la evaluación de alumnos presenciales en convocatoria extraordinaria. Cada examen proporcionará un 50% de la nota final. Es muy importante que el alumno que opta por evaluación única se ponga en contacto con el profesor tan pronto se le acepte su solicitud.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

- **Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:**

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.



Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

